



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 88, fecha: martes, 12 de Mayo de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

MODIFICACIÓN RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO

993

Acordado por el Pleno de la Corporación de fecha 6 de mayo de 2020, de conformidad con la Disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, la continuación de algunos procedimientos, en el presente caso, por considerarlos indispensables para el funcionamiento básico de los servicios, se ha aprobado inicialmente la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Chiloeches, que al afectar a la plantilla y conforme determina el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://chiloeches.sedelectronica.es>].

Se considerará aprobada definitivamente la modificación de la relación si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

En Chiloeches, a 7 de mayo de 2020. El Alcalde. Fdo.: Juan Andrés García Torrubiano